



Historia del Caballo

Caballos para la guerra I

Por Nicolás Suárez Alarcón *

Como sabemos, la domesticación del caballo fue una de las grandes novedades que se produjeron en época histórica y parece que fue una de las aportaciones a la misma de los pueblos indoeuropeos, generalizándose su uso de forma progresiva en el primer milenio a. C¹. Poco utilizado para la carga pesada, para la que no posee aptitudes, se empleó preferentemente para la guerra, bien como caballo de silla o como fuerza motriz de los carros².



Para que pasasen desapercibidos, se preferían los caballos de capas oscuras.

Ya conocemos la morfología ideal del caballo pero, ahora, mencionaremos un par de defectos que, bajo ningún concepto, debe poseer un caballo de guerra: no debe ser indócil, ya que la falta de docilidad puede convertirlo en aliado de los enemigos. Deben, asimismo, eliminarse de la caballería a los caballos que cocean, por la misma causa mencionada para los indóciles³.

Respecto a las capas de los animales empleados en los ejércitos, parece lógico que para la guerra se prefiriesen caballos de capas oscuras, castaño o negro por ejemplo, menos visibles sobre el fondo de los variados escenarios en los que se desarrollaba ésta. Por el contrario, parece que los generales solían utilizar caballos de capas bien visibles, tal vez con el objeto de ser fácilmente localizados por sus tropas, pero con el inconveniente de ser identificados con la misma rapidez por los enemigos; como le pasó a Sila en la batalla de *Porta Colina*, cuando cabalgó hacia el ala izquierda, sobre la que presionaban los enemigos, siendo elegido como objetivo por dos soldados del ejército contrario. En su intento por controlar la contienda, no se percató de dicha amenaza, por lo que pudo morir si su mozo de



cuadra no hubiera fustigado el caballo blanco del general para evitar que le alcanzaran los proyectiles enemigos⁴. Otros grandes generales esperaban pasar desapercibidos, como Trajano durante el sitio de Hatra, en el desierto arábigo, en el que cuando su propia guardia personal tomaba parte en los asaltos, Trajano estuvo a punto de ser alcanzado por un proyectil mientras cabalgaba. Dión hace notar que el emperador no portaba ningún símbolo de su rango y, tal vez ningún caballo cuya capa destacara entre



Los caballos blancos eran exclusivos del uso de los mandos, con el fin de que toda la unidad localizase, a golpe de vista, a sus generales.

No sabemos de qué forma se abastecía el ejército romano de caballos. Tal vez la compra masiva y controlada por el mismo era la manera habitual de remonta; complementada con la captura de animales a los enemigos vencidos (forma de aprovisionamiento que fue descendiendo, a medida que se pacificó el Imperio). Otra forma sería la compra particular de los propios soldados; y en las provincias, sería el gobernador el encargado de reclutar y distribuir los caballos en las unidades asentadas en las mismas; y éstos, además, podían provenir de compras, de tributos, de botines de guerra o del fruto de requisiciones forzosas⁷. Unas veces, pues, estos animales se comprarían a marchantes privados y, en otras, los ejemplares procederían de las caballerizas imperiales, como la que el Imperio mantenía en Capadocia⁸, de cuyos animales dice Opiano que, de pequeños, eran débiles pero que a medida que crecían iban adquiriendo velocidad; y recomienda éstos como “...los caballos que deberías prestar para la valerosa guerra y contra las feroces fieras; porque ellos son muy animosos para enfrentarse a las armas y romper la apretada falange, y luchar contra las belicosas bestias salvajes. ...”⁹. Cuando los ejércitos se encontraban en campaña, en las diferentes provincias, no faltaban las requisiciones de caballos, como sabemos que sucedió, durante el proconsulado de Cicerón, en Moesia¹⁰. En el caso de Hispania, pronto los generales y magistrados romanos, comenzaron a exigir a los indígenas todo tipo de provisiones de guerra, como mantos de lana, armas de guerra y caballos¹¹. Por el bronce de Alcántara (Cáceres) conocemos la confiscación que

los de la compañía, con lo que esperaba no sobresalir de los demás oficiales; pero sus sesenta años y su señorío lo hacían destacar entre los mismos. No lograron alcanzar al emperador, pero un jinete que iba a su lado cayó muerto⁵.

Caballos de guerra que sufrirían un gran desgaste, debido al trabajo y al estrés, constantes, a los que eran sometidos; así parece desprenderse del *Panegírico* de Plinio el Joven, su alabanza empalagosa a nuestro emperador Trajano: “...;Cuántas veces cambiaste los caballos, cambiaste las armas, ya fuera de uso! ...”⁶.



Los caballos extraordinariamente atractivos tenían el inconveniente de ser localizados con la misma facilidad por los soldados enemigos.



Las hembras con rastra no se llevaban al campo de batalla para evitar la querencia hacia su cría.

Lucio Celso hizo de sus caballos a los seanocos: "...Lucio Cesio, hijo de Cayo, imperator, después que hubo aceptado la rendición, preguntó al consejo lo que consideraba adecuado exigirles. De acuerdo con el dictamen del consejo, les exigió los prisioneros, los caballos y las yeguas que hubieran cogido. Lo tenían que entregar todo..."¹². En otras ocasiones el ejército compraba armas y caballos a un precio bajo y uniforme. Tenemos noticias de que en Dura Europos (Siria) en al menos dos ocasiones, (en 208 y 251 d. C.) se compraron caballos a 125 denarios por cabeza y sin tener en cuenta edad o el estado de los animales¹³. Cualquiera que fuera la forma de conseguirlo, cada caballo llegaba a la unidad asignado a un jinete concreto, que debía responsabilizarse de su cuidado, ya que cualquier daño que sufriera el caballo, debido a una negligencia de su jinete, implicaba una deducción en la paga de éste¹⁴.

Sabemos que el Imperio contaba con una estricta normativa que requería un examen antes de la adquisición¹⁵. Por lo demás, todos los caballos no se compraban a tan bajo precio; por un papiro, procedente de Capadocia, tenemos conocimiento de la venta de un caballo que se compró en el 77 d. C. por 675 denarios, cantidad que constituía el doble de la paga anual de un legionario de aquella época; el caballo tuvo que pasar el preceptivo examen veterinario y como era un animal de carga, se le adiestró para la realización de diversas tareas¹⁶. Y en un papiro de Egipto se muestra el contrato por el que un centurión de la *Legio XXII Deiotariana* vende su caballo a Cayo Valerio Longo, que era un jinete auxiliar del *Ala Apriana*, por la no despreciable cantidad de 2.700 dracmas¹⁷.



En las unidades montadas, se preferían las hembras, por su fácil convivencia.

Llegados al Bajo Imperio, parece que la remonta de caballos para el ejército había seguido el mismo proceso de descentralización y control que las armas¹⁸. El *Codex Theodosianus* regula la compra y el período de prueba de los caballos y admite la requisa de los mismos; y, llegados a esta época, el encargado de la adquisición de los animales para la corte y la caballería, parece que era el *tribunus stabulis*¹⁹. En esta época, se sabe que la caballería tenía ya una gran importancia en los ejércitos romanos, constituyendo una de sus ventajas sobre los ejércitos enemigos; arma



que contaba con una infraestructura que aseguraba las remontas, la intendencia para los caballos, y el entrenamiento tanto individual, como de la unidad o del ejército²⁰.

Algunas veces la caballería sólo utilizaba caballos castrados y yeguas, ya que los caballos enteros no podían estar junto a las yeguas sin excitarse o cerca de otros garañones, sin pelearse²¹. Estas yeguas de la caballería no se dedicaban a la reproducción, ya que no podrían acudir al campo de batalla con el potrillo de rastra.

Antes de su adquisición, el animal era examinado por un veterinario y marcado con el símbolo (hierro actual) de pertenencia al ejército; después comenzaba la doma del animal en un recinto adecuado desde el que se distribuía a las unidades²². Una estructura llamada “gyrus”, en Lunt en Inglaterra, junto a Coventry, parece que se destinaba a este fin. La doma de los animales parece que continuaba en aquellas estructuras que, en general, se encontraban en campos auxiliares como el de Netherby, donde en el 222 d. C. la *cohors I Aelia Hispanorum equitata* posee una dedicatoria por haber completado su *basilicam equestrem exercitatoriam*²³. Situados ya en el picadero, de la doma de los potros, hablaremos en el próximo número.



Como hacemos hoy, los caballos se marcaban con el hierro del propietario.

- 1 Margueron, J. C.: *Los Mesopotámicos*. Ed. Cátedra. Madrid. 1996. Pág. 133.
- 2 Íbidem. Pág. 133.
- 3 Jenofonte: *Obras Menores*. Ed. Gredos. Madrid. 1984. Págs. 165 y 166.
- 4 Goldsworthy, A.: *Grandes generales del ejército romano. Campañas, estrategias y tácticas*. Ed. Ariel. Barcelona. 2008. Pág. 181.
- 5 Íbidem. Pág. 387.
- 6 Citado: Goldsworthy, A. Opus cit. 2008. Pág. 375.
- 7 Biancardi, M.: *La cavalleria romana del principato nelle provincie occidentali dell'Impero*. Edipuglia. Bari. 2004. Pág. 30.
- 8 Quesada Sanz, F.: *Ultima ratio regis. Control y prohibición de las armas desde la Antigüedad a la Edad Moderna*. Ed. Polifemo. Madrid. 2009. Pág. 193.
- 9 Opiano: *De la caza*. Ed. Gredos. Madrid. 1990. Págs. 62 y 63.
- 10 Boardman, J. y otros: *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2 Roma*. Alianza Ed. Madrid. 1988. Pág. 672.
- 11 Quesada Sanz, F. Opus. cit. 2009. Pág. 186.
- 12 Citado por: Montenegro Duque, A. y otros: *Historia de España 3. España romana*. Ed. Gredos. Madrid. 1986. Pág. 98.
- 13 Quesada Sanz, F. Opus cit. 2009. Págs. 192 y 193.
- 14 Íbidem. 2009. Pág. 193.
- 15 Ferril, A.: *La caída del Imperio Romano. Las causas militares*. Ed. EDAF. Madrid. 1998. Pág. 133.
- 16 Íbidem. 1998. Pág. 133.
- 17 Quesada Sanz, F. Opus cit. 2009. Pág. 193.
- 18 Íbidem. 2009. Pág. 218.
- 19 Íbidem. 2009. Pág. 218.
- 20 Souza de, P (Editor): *El mundo antiguo en guerra. Una historia global*. Ed- Akal. Tres Cantos (Madrid) 2008. Pág. 213.
- 21 Ferril, A. Opus cit. 1998. Pág. 135.
- 22 Biancardi, M. Opus cit. Pág. 30.
- 23 Íbidem. 2004. Pág. 30.

BIBLIOGRAFÍA:

- Biancardi, M.: *La cavalleria romana del principato nelle provincie occidentali dell'Impero*. Edipuglia. Bari. 2004.
- Boardman, J. y otros: *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2 Roma*. Alianza Ed. Madrid. 1988.
- Ferril, A.: *La caída del Imperio Romano. Las causas militares*. Ed. EDAF. Madrid. 1998.
- Goldsworthy, A.: *Grandes generales del ejército romano. Campañas, estrategias y tácticas*. Ed. Ariel. Barcelona. 2008.
- Jenofonte: *Obras Menores*. Ed. Gredos. Madrid. 1984.
- Margueron, J. C.: *Los Mesopotámicos*. Ed. Cátedra. Madrid. 1996.
- Montenegro Duque, A. y otros: *Historia de España 3. España romana*. Ed. Gredos. Madrid. 1986.
- Opiano: *De la caza*. Ed. Gredos. Madrid. 1990.
- Quesada Sanz, F.: *Ultima ratio regis. Control y prohibición de las armas desde la Antigüedad a la Edad Moderna*. Ed. Polifemo. Madrid. 2009.
- Souza de, P (Editor): *El mundo antiguo en guerra. Una historia global*. Ed- Akal. Tres Cantos (Madrid) 2008.

Fotos: N. Suárez

* Nicolás Suárez Alarcón

- Licenciado en Antropología Social y Cultural
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Diplomado en Enfermería
- Criador de caballos de Pura Raza Española
- Socio de la AECCPRE